

Honorable Ayuntamiento del
Municipio de Salamanca, Guanajuato.
Síndicos y Regidores
Administración 2018-2021.



11. BB
11 MAR 2019
Lpita
RECIBIDO
SECRETARÍA
DE AYUNTAMIENTO

OFICIO NUMERO.- SR/388/2019.
ASUNTO.- SE REMITE DICTAMEN DE
COMISIONES UNIDAS.

LIC. KARLA ALEJANDRA ESCARCEGA ROBLEDO.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
PRESENTE.

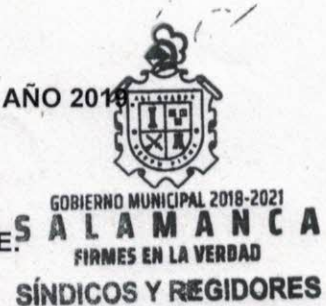
Por la presente me permito enviarle un cordial saludo, al tiempo que aprovecho para hacer de su conocimiento que la **COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**, en ejercicio de las facultades que tiene previstas en el artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, previo análisis correspondiente, han decidido realizar un dictamen respecto del Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del año 2018 enviado por el Presidente del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato.

Por tal motivo y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 74 del actual Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, hago llegar a usted, el original de dicho dictamen a efecto de que se incluya el mismo en la próxima sesión de este H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, agradecemos de antemano la atención que se sirva brindar al presente, reiterándole con este motivo un saludo cordial.

ATENTAMENTE.
SALAMANCA, GUANAJUATO, MARZO 11 DEL AÑO 2019


SINDICO MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE.





Salamanca, Guanajuato, 11 de marzo del año 2019.

Visto para resolver el expediente administrativo formado con motivo del oficio TCD/003/2019 suscrito por el Presidente del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Salamanca, Guanajuato, a través del cual se remite a esta Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública así como a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del año 2018.

RESULTANDO.

Único.- A través del oficio SHA/395/2018 la Secretaria de este H. Ayuntamiento, remitió de manera conjunta a esta Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública así como a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, el oficio TCD/003/2019 a través del cual el L.A.E. Herminio Torres Ajuria en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Salamanca, Guanajuato, adjunta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del año 2018, lo anterior a efecto de realizar el análisis y dictamen o informe correspondiente.

CONSIDERANDO.

Primero.- De conformidad a lo dispuesto en los artículos 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, estas Comisiones Municipales de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Agua Potable y Alcantarillado, son competentes para realizar el análisis relativo al Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del año 2018 del C.M.A.P.A.S.

Juan Antonio Celis

✓

[Firma]

*Honorable Ayuntamiento del
Municipio de Salamanca, Guanajuato.
Síndicos y Regidores
Administración 2018-2021.*



Segundo.- Como parte de la metodología de trabajo de estas comisiones municipales y a efecto de realizar el análisis respectivo del Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del año 2018 del C.M.A.P.A.S., se llevo a cabo una reunión de trabajo entre los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública así como a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, contando también con la presencia de la C.P. Alma Cristina Gutiérrez Orozco y de la C.P. Rosa María Gutiérrez Ojeda, Tesorera y Gerente administrativo respectivamente del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para realizar adecuaciones o precisiones respecto al estado enviado por dicho organismo municipal.

Por lo que una vez efectuada la reunión de trabajo en conjunto y que los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública así como de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, han analizado, discutido y aclarado algunos puntos importantes relativos al Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del año 2018 del C.M.A.P.A.S., tienen a bien en presentar ante el Pleno de este Ayuntamiento, el siguiente:


DICTAMEN.


Único.- Se hace del conocimiento de este H. Ayuntamiento que esta Comisión Municipal de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica así como la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, han realizado el análisis del Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del año 2018 enviada por el Presidente del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato y dada la naturaleza y características del mismo, se determina enviar el mismo a la Contraloría Municipal para su análisis y revisión correspondiente.

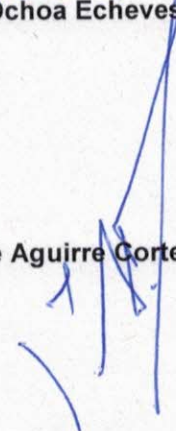
Alma Cristina Gutiérrez Orozco

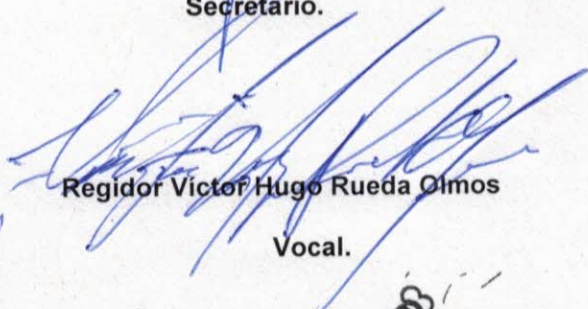


Así lo firmaron y aprobaron los miembros integrantes de la Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Agua Potable y Alcantarillado de este H. Ayuntamiento de Salamanca Guanajuato.


Sindico Ma. Dolores Ochoa Echeveste.
Presidente


Regidor Armando Alonso Olivares.
Secretario.


Regidor Gerardo José Aguirre Cortes.
Vocal.


Regidor Victor Hugo Rueda Olmos
Vocal.


Regidor Juan Carlos González Muro.
Vocal



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
SALAMANCA
FIRMES EN LA VERDAD
SÍNDICOS Y REGIDORES

La presente hoja de firmas corresponde al informe realizado por las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Agua Potable y Alcantarillado del H. Ayuntamiento de la Administración Pública Municipal de Salamanca, Guanajuato, periodo 2018-2021, con motivo del Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del año 2018 del C.M.A.P.A.S. Lo que se asienta para la debida constancia y todos los efectos legales a que haya lugar.